



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SULLANA

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO

ACTA DE ADJUDICACIÓN DE LA BUENA PRO (LEY N° 29230 Y SU REGLAMENTO)

PROCESO DE SELECCIÓN RES-PROC-N° 01-2025-LEY 29230-MPS-CE-PRIMERA CONVOCATORIA

En la ciudad de Sullana, Provincia de Sullana, Departamento de Piura, siendo las 12:00 pm horas del 12 de mayo del año 2025, se reunió el Comité Especial designado mediante Resolución de Alcaldía N° 0065-2925/MPS, de fecha 10 de enero del 2025, para la Adjudicación de la Buena Pro de la selección de la Empresa Privada responsable del financiamiento y ejecución del proyecto, según el siguiente detalle:

N°	CÓDIGO ÚNICO DE INVERSIÓN/ IOARR	NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSIÓN / ACTIVIDAD / IOARR	MONTO DE INVERSIÓN REFERENCIAL	PLAZO DE EJECUCIÓN (DÍAS)
1	2655584	MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN AV. BUENOS AIRES Y TRANSVERSAL DOS DE MAYO DESDE LA CARRETERA A TAMBOGRANDE HASTA LA AV. JOSÉ DE LAMA EN EL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA"	S/ 27'536,060.13 (VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL SESENTA Y 13/100 SOLES	360



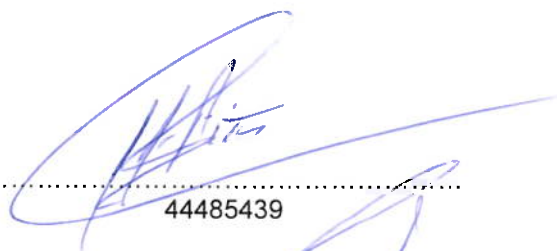
En este acto se da cuenta que de la evaluación y calificación de las propuestas técnicas y económicas, realizada según acta de fecha 09 de mayo del año 2025, la Empresa Privada CONSORCIO BUENOS AIRES, ÚNICO POSTOR, ha cumplido con lo requerido en las bases integradas por lo que en este acto se procede a la ADJUDICACION Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO al Referido Consorcio.



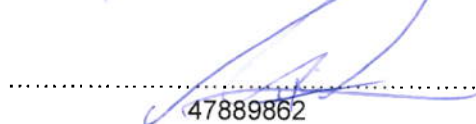
Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión, firmando los presentes en señal de conformidad, siendo las 1:00 pm horas del 12 de mayo del año 2025.



ING. PERCY AUGUSTO PEÑA ARRIETA
Presidente(a)


44485439

ING. LUIS ALBERTO ELERA ERAZO
Primer Miembro


47889862

CPC. LUCIO CRUZADO CHUMACERO
Segundo Miembro


02841729